

ESTRATEGIAS POSITIVAS Y NEGATIVAS EN EDIFICIOS CON USOS COMPATIBLES DE LA ARQUITECTURA AUTÁRQUICA EN MÁLAGA

Antonio Jesús Santana Guzmán

ABSTRACT

The architectural heritage is one of the types of property with which the citizen can create the most connection since, when making use of the real estate, he perceives them in a different way than the plastic arts. Sometimes, when renovations are proposed in urban environments, the function that can be given to buildings that are abandoned is studied, becoming interesting sources that generate new flows of activity. Other times, these pieces are considered annoying pieces for urban plans, and are condemned to disappear. In these cases, not only is the construction material with which they were made, or the elements that are still preserved inside, being eliminated, but the spirit of the society to which they belong is being diminished and an involution is generated in its development after the loss of the information that they gave us about a period in our history.

Parole chiave: Patrimonio inmueble, conservación, destrucción, cultura, sociedad

Si bien es importante destacar las estrategias positivas desarrolladas en relación a la conservación del patrimonio, también resulta esencial difundir aquellas acciones negativas que han derivado en la desaparición de nuestros bienes. Y se indica aquí “nuestros” porque, independientemente de su titularidad, la propiedad de los mismos pertenece a la ciudadanía; aspecto que se debe considerar más aún, cuando dichas piezas son de la administración pública.

Los ejemplos seleccionados corresponden al periodo histórico denominado autarquía (1937-1959), que es la primera fase de la dictadura que vivió España bajo el gobierno de Francisco Franco Bahamonde. A lo largo de este arco cronológico, “se creó una geografía de la Administración pública” con intervenciones urbanísticas y arquitectónicas que generaron algunos nuevos hitos en la ciudad de Málaga. En concreto interesa la nueva cornisa marítima que surge en el eje de la Avenida Manuel Agustín Heredia y la Plaza de la Marina, que se prolonga hasta el Paseo de la Farola, siendo, tal y como indica Rubio (2003, pp. 261 y 297-299), “uno de los escasos ejemplos de fachada urbana autárquica en España”.